

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,459	66.24	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$11,268	50.34
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,459	66.24	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$11,268	50.34
0 N/A	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,459	66.24	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$11,268	50.34
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	\$1,124	\$1,124	100.00	\$500	\$500	100.00	\$775	\$593	76.52	\$2,710	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$8,314	\$2,217	26.67

Indicador(es)

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	4.00	3.00	0.00%	66.67%	🚩
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo				66.67%		🚩

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado tres (3) fuentes de fondeo:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación \$ 112.362 millones de pesos con corte a mayo de 2022. La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa ¿Bogotá Solidaria en Casa¿, esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Adicionalmente con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, ¿Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado \$5.455 millones de pesos con corte a mayo de 2022, con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta mayo de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 1.835 cupos (Liviano, Motos Sin Cobro) y se han recaudado \$1.144 millones de pesos con corte a mayo de 2022, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	14.85	74.25%	92.08%	★
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	59.85	al Plan de Desarrollo	59.85%	🚩

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: A continuación, las actividades que se desarrollaron en lo corrido del Plan de Desarrollo:

Durante 2021, se logró la estructuración y puesta en marcha en un 100%. En lo que respecta a la vigencia 2022, las acciones corresponden a la operación en vía de la siguiente manera:

*Para el primer trimestre del 2022 se lleva implementando un total del 8,8% de los cupos de estacionamientos habilitados que corresponden a una magnitud de 1.500 y todo el soporte de operación de los mismos.

De los 13.000 cupos que se tiene proyectado implementar, se han habilitado con corte al mes de mayo 1.760 cupos que equivalen al 13,50% de la meta establecida. Con corte a junio se lleva un total de 1.931 cupos de la meta, que corresponden a 14.85% de avance.

Proyecto(s) de inversión																				
7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar el 100 % de las acciones que permitan implementar una política tarifaria mas incluyente y sostenible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	21.35	61.00	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	41.35	41.35
		Recursos	\$1,124	\$1,124	100.00	\$428	\$428	100.00	\$282	\$233	82.47	\$1,355	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$4,791	\$1,785	37.25
(S)2	Diseñar e implementar el 100 % de las nuevas fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	100.00	37.50	16.90	45.07	37.50	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	29.40	29.40
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$493	\$361	73.11	\$1,355	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$3,522	\$433	12.28

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,459	66.24	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$11,268	50.34
6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,937	\$1,866	63.53	\$1,806	\$0	0.00	\$2.136	\$0	0.00	\$14,072	\$9,051	64.32

Indicador(es)

(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad _SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2022. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria, actualmente se está recolectando la información de la linea base del proyecto.

Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la ¿Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021¿ publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group). La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que los resultados obtenidos estan significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base. Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de lo hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad _SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2022. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria, actualmente se está recolectando la información de la linea base del proyecto.

Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,459	66.24	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$11,268	50.34																																																				
de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la ¿Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021¿ publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group). La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que los resultados obtenidos estan significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base. Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de lo hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.																																																																								
Proyecto(s) de inversión			7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)3	Desarrollar el 100 % de los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permitan modelar,monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución de necesidades de movilidad	Magnitud	12.50	12.50	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	9.36	31.20	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	41.86	41.86																																																				
		Recursos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,937	\$1,866	63.53	\$1,806	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$14,072	\$9,051	64.32																																																				
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,878	29.88	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$8,247	7.17																																																				
35	Manejo y prevención de contaminación		\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,878	29.88	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$8,247	7.17																																																				
0	N/A		\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,878	29.88	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$8,247	7.17																																																				
264	Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta		\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$4,379	\$1,410	32.21	\$6,078	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$18,069	\$5,001	27.68																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 281 Número de viajes en bicicleta			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>880,367.00</td><td>880,367.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>880,368.00</td><td>880,367.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>880,368.00</td><td>880,367.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2023</td><td>50.00</td><td>1,320,551.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>1,320,551.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.67%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%			2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%			2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★	100.00% ★	2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%			2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%																																																																				
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%																																																																				
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																		
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																								
Avances y Logros:			En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención																																																																					
Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:: 1. Más seguridad personal: Bicicletas registradas 185.936, Usuarios registrados 231.600 y se han realizado 1.502 jornadas de registro 2. Mayor seguridad vial: Se apoyo con material POP el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial. 3. Más y mejores viajes en bicicleta: Desde la SBP se ha dado una factibilidad de 53.13 km de ciclorrutas lo que corresponde al 94.87% . Por otro lado, se tienen que 99 cicloparqueaderos tienen sellos de calidad y en estos se encuentran 8.321 cupos de cicloparqueaderos. 4.Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se han propiciado espacios de dialogo con los colectivos ciclistas, se ha apoyadó la conmemoración del día internacional de la bicicleta y se han desarrollado las semanas de la bicicleta de las vigencias 2020, 2021 y 2022. Ademas, durante este periodo de tiempo se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. Finlamente, se ha acompaño el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizo el mismo ejercicio pero en el marco de barrios vitales.																																																																								
Proyecto(s) de inversión			7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Realizar el 100 % de las acciones de la Política Pública de la Bicicleta	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	13.85	46.17	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	48.85	48.85																																																				
		Recursos	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$4,379	\$1,410	32.21	\$6,078	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$18,069	\$5,001	27.68																																																				
265	Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida		\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$220	\$220	100.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,040	\$461	44.38																																																				
Indicador(es)																																																																								

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,878	29.88	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$8,247	7.17	
(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá				Línea Base: 2112																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%														
				2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%														
				2022	3,900.00	5,500.00	6,015.00	184.98%	★		115.20%	★										
				2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%														
				2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%														
								al Plan de Desarrollo		88.95%		✔										
Retrasos y soluciones:				No se presentan retrasos.																		
Avances y Logros:				En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 31 de mayo de 2022, de 6015 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 3947 de éstos son vehículos eléctricos y 2068 vehículos dedicados a gas natural vehicular																		
(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				2021	0.00	4.00	4.00	100.00%														
				2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⛔		100.00%	★										
				2023	0.00	16.00	0.00	0.00%														
				2024	20.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo		20.00%		⛔										
Proyecto(s) de inversión																						
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(S)3 Formular e implementar el 100 % las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones				Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	22.50	75.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	57.50	57.50
				Recursos	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$220	\$220	100.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,040	\$461	44.38
266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas				\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$373	100.00	\$499	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$85,046	\$380	0.45	
Indicador(es)																						
(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				2021	0.00	35.00	35.00	100.00%														
				2022	0.00	35.00	26.25	75.00%	✔		87.50%	✔										
				2023	0.00	25.00	0.00	0.00%														
				2024	1.00	5.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	1.00	100.00	61.25	al Plan de Desarrollo		61.25%		⚠										
Retrasos y soluciones:				No se presentan retrasos.																		
Avances y Logros:				Durante lo corrido Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 61.25% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, para esta vigencia se avanzó en la aprobación a diferentes productos de la etapa de alistamiento del Sistema , tales como: - Se aprobó el Plan de trabajo y cronograma - Se aprobaron 20 diseños de señalización - Se aprobó el PMT(Planes de Mejoramiento de Tránsito) masivo para ubicar las estaciones del sistema - Se realizó la demostración del sistema - Se aprobaron 6 informes de area de aprovechamiento																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,878	29.88	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$8,247	7.17																																																				
- Se aprobó el informe de tamaño de sistema - Se aprobó el Plan de Gestión Social - Se aprobó el Plan de Marca y comunicaciones del sistema - Se aprobó el Plan de Gestión y Distribución de Flota																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)2	Gestionar la implementación de 100 sistema de Bicicleta Pública (compartida)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	26.25	75.00	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	61.25	61.25																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$373	100.00	\$499	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$85,046	\$380	0.45																																																				
267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público			\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$353	\$345	97.83	\$127	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,441	\$746	51.79																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>22.50</td><td>75.00%</td><td>✓</td><td>88.46%</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>57.50</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>57.50% </td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.00	5.00	5.00	100.00%			2021	1.00	30.00	30.00	100.00%			2022	1.00	30.00	22.50	75.00%	✓	88.46%	2023	1.00	30.00	0.00	0.00%			2024	1.00	5.00	0.00	0.00%			TOTAL	5.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo		57.50% 
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%																																																																				
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2022	1.00	30.00	22.50	75.00%	✓	88.46%																																																																		
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	5.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo		57.50% 																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																								
Avances y Logros:			Desde julio de 2020 se presentan los siguientes avances en la meta: -Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572. -Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495. - Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C. - Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital. - Publicación de la Circular 13 de 2020 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19." - Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19." - Avance en la Resolución que determina las condiciones para otorgar permisos de micormovilidad (en construcción) - Avance en la construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad (en construcción)																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)6	Impulsar el 100 % las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	22.50	75.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	57.50	57.50																																																				
		Recursos	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$353	\$345	97.83	\$127	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,441	\$746	51.79																																																				
271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)			\$127	\$127	100.00	\$1,003	\$1,003	100.00	\$4,309	\$530	12.30	\$751	\$0	0.00	\$3,294	\$0	0.00	\$9,483	\$1,660	17.50																																																				
Indicador(es)																																																																								

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,878	29.88	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$8,247	7.17

(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	36.60	0.00%	121.43%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.64%	

Retrasos y soluciones: El indicador es de tipología decreciente el avance que se reporta a junio es mayor al último reporte (marzo 2022), esto por los resultados producto del análisis de los datos que arrojan las estaciones de monitoreo de calidad de aire versus la media ponderada (revisión del mes del año vigente y el mismo mes del año anterior), y variables físicas que no se pueden controlar, como factores meteorológicos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movildad SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente SDA en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

-En conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020.

-En alianza con ICLEI-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, se avanzó en la estructuración del Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y se avanzó en los términos de referencia para el proyecto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

En 2021, las SDA y SDM, con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. Dicho lo anterior, la SDM y SDA a partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. CorreoOlgaQ.14072022.

(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	18.80	0.00%	128.57%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				37.50%	

Retrasos y soluciones: El indicador es de tipología decreciente el avance que se reporta a junio es mayor al último reporte (marzo 2022), esto por los resultados producto del análisis de los datos que arrojan las estaciones de monitoreo de calidad de aire versus la media ponderada (revisión del mes del año vigente y el mismo mes del año anterior), y variables físicas que no se pueden controlar, como factores meteorológicos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movildad SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente SDA en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021.-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal, -Barrios Vitales, Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte.

Líneamientos base de los artículos del POT que definen el componente peatonal y establecen los principios de diseño de la infraestructura para la caminata.

Se adelantó el trabajo de formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible.

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Correo OlgaQ.14072022.

Proyecto(s) de inversión																			
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4	Fortalecer y hacer seguimiento al 100 % de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	34.00	34.00	100.00	30.00	0.43	1.43	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.43
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$454	\$454	100.00	\$3,576	\$69	1.93	\$418	\$0	0.00	\$1,814	\$0	0.00	\$6,295	\$555
(S)5	Ejecutar el 100 % de acciones de fomento para mejorar la experiencia de viaje del peatón	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	14.47	48.23	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	49.47
		Recursos	\$95	\$95	100.00	\$549	\$549	100.00	\$732	\$461	62.92	\$333	\$0	0.00	\$1,479	\$0	0.00	\$3,189	\$1,105
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93
0 N/A	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	\$19,877	\$15,454	77.75	\$59,503	\$58,089	97.62	\$96,388	\$46,581	48.33	\$52,406	\$0	0.00	\$60,030	\$0	0.00	\$288,203	\$120,124	41.68

Indicador(es)

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%		
2022	16.00	425.00	458.00	92.79%	★	92.79% ★
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.21%	✓

Retrasos y soluciones: R: En cifras preliminares, durante el período enero-junio 2022 se perdieron 250 vidas (88 peatones, 89 motociclistas, 41 ciclistas, 24 pasajeros y 8 conductores) resultando un aumento del 6% frente a las muertes registradas en el mismo período del año 2019.

Avances y Logros: S: Mesas de trabajo con Entidades Distritales en conjunto con líderes de clubes y asociaciones de motociclistas para plantear estrategias que mejoren la movilidad y reduzcan la siniestralidad (El motociclista fue el actor vial con más incremento en cifras de siniestralidad). Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, proponer soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas del cuidado al peatón para mitigar la siniestralidad entre motociclista y este actor vial, evaluar viabilidad de adoptar infraestructura exclusiva para motociclistas.

En cifras preliminares, del análisis frente a las muertes por siniestralidad vial registradas en 2019 se han logrado salvar 19 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 18%, 4 vidas de pasajeros con una reducción del 14%, 14 vidas salvadas adultos mayores (60 o más años) con una reducción del 24% y 6 vidas de mujeres donde representa una reducción del 11%. (SIGAT el 05/07/2022).

Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos. Inicio de planeación de la Semana de Seguridad Vial 2022 de la iniciativa Bloomberg Initiative for Global Road Safety Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 184 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 22 jornadas) Elaboración/difusión Boletín Motociclista, ejecución jornadas teórico-prácticas de conducción en moto, planificación eventos Conciencia Vial para motociclistas en localidades, realización mes de la prevención vial. Eje 3: Víctimas: Se atendieron 130 nuevas víctimas de siniestros viales (16 conductores, 59 motociclistas, 8 pasajeros, 35 ciclistas, 12 peatones). Se realizaron 130 citas de acogida, 108 de orientación jurídica, 77 de orientación social y 118 de orientación psicológica, para un total de 433 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Se programaron intervenciones de señalización en los proyectos Bosa Nova y Arborizadora Alta, realizando visitas, encuestas y registro fotográfico del "Antes" de la intervención. 1.334 medidas integrales gestión tránsito, 2.144 pasos peatonales demarcados y 188 Instituciones Educativas beneficiadas Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: 407 controles de velocidad y 3.772 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 156.473 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 184 controles y 435 comparendos F.

No obstante, el deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial por parte de los diferentes actores viales (consecuencia del periodo de inactividad en la conducción durante el 2020 y parte de 2021)especialmente en el tema de velocidad, aun cuando se estableció la velocidad límite de 50 km/h para Bogotá (Decreto 073/2021) repercute en las cifras, así, durante el período enero-junio 2022 se perdieron 250 vidas (88 peatones, 89 motociclistas, 41 ciclistas, 24 pasajeros y 8 conductores) resultando un aumento del 6% frente al total de las muertes registradas en el año 2019. (SIGAT 05-07-2022)

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%		
2022	16.00	154.00	153.00	100.65%	★	100.65% ★
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.42%	★

Retrasos y soluciones: R: En cifras preliminares, durante el período enero-junio 2022. Se registra 86 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 5% comparado con el mismo período de 2019.

Avances y Logros: S: se desarrollaron mesas de trabajo con varias Entidades Distritales en conjunto con líderes de clubes y asociaciones de motociclistas para plantear estrategias que mejoren la movilidad y reduzcan la siniestralidad, se seguiran implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, proponer soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas del cuidado al peatón para mitigar la siniestralidad entre motociclista y este actor vial, evaluar viabilidad de adoptar infraestructura exclusiva para motociclistas, entre otras.

Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis IPATs, entre otros. Inicio de la planeación de la Semana de Seguridad Vial 2022 con el equipo de la Oficina de Seguridad Vial, otras áreas de la SDM, y enlace de comunicaciones de la iniciativa Bloomberg Initiative for Global Road Safety Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 184 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 22 jornadas) Elaboración/difusión Boletín Motociclista, ejecución jornadas teórico-prácticas de conducción en moto, planificación eventos Conciencia Vial para motociclistas en localidades, realización mes de la prevención vial. Eje 3: Víctimas: Se atendieron 130 nuevas víctimas de siniestros viales (16 conductores, 59 motociclistas, 8 pasajeros, 35 ciclistas, 12 peatones). Se realizaron 130 citas de acogida, 108 de orientación jurídica, 77 de orientación social y 118 de orientación psicológica, para un total de 433 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Se programaron intervenciones de señalización en los proyectos Bosa Nova y Arborizadora Alta, para lo cual, se realizaron visitas, se hicieron encuestas y se realizó registro fotográfico del "Antes" de la intervención. 1.334 medidas integrales gestión tránsito, 2.144 pasos peatonales demarcados y 188 Instituciones Educativas beneficiadas. Entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022, se han implementado 537 medidas integrales

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93
de gestión de tránsito, se demarcaron 714 pasos peatonales y se han beneficiado 65 Instituciones Educativas. Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: 407 controles de velocidad y 3.772 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 156.473 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 184 controles y 435 comparendos F.																				
No obstante, en cifras preliminares, durante el período enero-junio 2022. se registra un total de 86 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 5% comparado con el mismo período de 2019. (Esta información fue tomada del SIGAT el 05-07-2022)																				
Proyecto(s) de inversión																				
7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 6,500 acciones de prevención vial con actores viales, a fin de propender por la reducción de la siniestralidad en la ciudad.	Magnitud	807.00	811.00	100.50	1,571.00	1,584.00	100.83	1,572.00	1,018.00	64.76	1,800.00	0.00	0.00	737.00	0.00	0.00	6,500.00	3,413.00	52.51
		Recursos	\$1,178	\$1,167	99.03	\$6,089	\$6,026	98.96	\$19,437	\$7,091	36.48	\$10,695	\$0	0.00	\$12,606	\$0	0.00	\$50,005	\$14,283	28.56
7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	23.40	66.86	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	43.40	43.40
		Recursos	\$9,608	\$9,604	99.96	\$27,530	\$26,430	96.00	\$57,038	\$30,020	52.63	\$8,687	\$0	0.00	\$7,550	\$0	0.00	\$110,413	\$66,055	59.82
(S)8	Realizar 40 inspecciones de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Magnitud	2.00	2.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	7.50	62.50	12.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	40.00	21.50	53.75
		Recursos	\$1,653	\$1,647	99.64	\$4,840	\$4,840	100.00	\$4,493	\$4,493	100.00	\$2,774	\$0	0.00	\$3,183	\$0	0.00	\$16,942	\$10,980	64.81
7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	3.65	36.50	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	18.65	46.63
		Recursos	\$1,173	\$1,173	100.00	\$7,442	\$7,442	100.00	\$7,664	\$3,060	39.92	\$12,104	\$0	0.00	\$14,314	\$0	0.00	\$42,697	\$11,675	27.34
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 6,800 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado	Magnitud	900.00	900.00	100.00	1,325.00	1,325.00	100.00	3,000.00	2,237.00	74.57	1,175.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	6,800.00	4,462.00	65.62
		Recursos	\$246	\$214	87.16	\$1,542	\$1,503	97.51	\$436	\$319	73.34	\$2,326	\$0	0.00	\$1,681	\$0	0.00	\$6,230	\$2,037	32.70
(S)2	Realizar mantenimiento a 500,000 señales verticales de pedestal	Magnitud	76,500.00	76,500.00	100.00	161,198.00	161,198.00	100.00	149,500.00	90,989.00	60.86	82,250.00	0.00	0.00	30,552.00	0.00	0.00	500,000.00	328,687.00	65.74
		Recursos	\$463	\$388	83.82	\$288	\$288	100.00	\$415	\$190	45.81	\$4,180	\$0	0.00	\$8,830	\$0	0.00	\$14,176	\$866	6.11
(S)3	Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito	Magnitud	15.00	15.00	100.00	119.00	119.00	100.00	106.00	38.00	35.85	120.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	400.00	172.00	43.00
		Recursos	\$972	\$332	34.17	\$353	\$353	100.00	\$2,975	\$75	2.51	\$1,114	\$0	0.00	\$1,022	\$0	0.00	\$6,437	\$760	11.81
(S)4	Implementar 40,000 señales verticales de pedestal	Magnitud	5,000.00	5,000.00	100.00	8,935.00	8,935.00	100.00	17,700.00	11,334.00	64.03	6,365.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	40,000.00	25,269.00	63.17
		Recursos	\$438	\$359	82.05	\$315	\$315	100.00	\$878	\$236	26.92	\$3,514	\$0	0.00	\$3,963	\$0	0.00	\$9,108	\$911	10.00
(S)5	Intervenir 1,200 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	Magnitud	150.00	150.00	100.00	198.00	198.00	100.00	400.00	334.00	83.50	330.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00	1,200.00	682.00	56.83
		Recursos	\$2,565	\$138	5.36	\$447	\$447	100.00	\$1,533	\$268	17.52	\$984	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$6,505	\$853	13.12
(S)6	Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal	Magnitud	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	6.00	42.86
		Recursos	\$721	\$118	16.38	\$9,826	\$9,614	97.84	\$538	\$133	24.75	\$1,163	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$13,225	\$9,865	74.59
(S)7	Intervenir 16,000 pasos peatonales	Magnitud	1,400.00	1,400.00	100.00	2,246.00	2,246.00	100.00	6,000.00	4,214.00	70.23	4,300.00	0.00	0.00	2,054.00	0.00	0.00	16,000.00	7,860.00	49.13
		Recursos	\$370	\$151	40.67	\$434	\$434	100.00	\$413	\$222	53.61	\$2,603	\$0	0.00	\$3,259	\$0	0.00	\$7,079	\$807	11.39
(S)8	Demarcar 2,450 Km - carril en vía	Magnitud	250.00	250.35	100.14	371.14	371.14	100.00	1,000.00	708.05	70.81	628.86	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	2,450.00	1,329.54	54.27
		Recursos	\$489	\$162	33.13	\$395	\$395	100.00	\$568	\$475	83.54	\$2,261	\$0	0.00	\$1,671	\$0	0.00	\$5,385	\$1,032	19.16
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP			\$68	\$68	100.00	\$3,640	\$3,630	99.73	\$2,311	\$1,175	50.85	\$3,022	\$0	0.00	\$3,573	\$0	0.00	\$12,614	\$4,873	38.63
Indicador(es)																				
Avance																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	9.25	30.83%	68.08%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.25	al Plan de Desarrollo	44.25%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad ha venido implementando las siguientes acciones a la implementación del SITP:

* Evaluación con con Transmilenio S.A de la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.

* En el proyecto de carriles preferenciales, el primer trimestre del año culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km-carril correspondiente al corredor de la av. NQS, de los cuales se han implementado 5.46 km- carril en el tramo comprendido entre la AK 68 y la av. Primero de Mayo.

*Videos Paraderos Accesible y Flota vehicular accesible: junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (ACCM) se realizaron dos videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía, entre otros)

*Mesas de seguimiento a la tutela, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 246 de 2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Departamento Administrativo de Espacio Público, Unidad de Mantenimiento Vial UMV, Fondo de Desarrollo Local FDL y Alta Consejería Distrital de las Tics - CDTICs y Secretaria Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor se realizaron mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14 y se presenta ante el juzgado el informe respectivo de los avances del plan de Movilidad accesible.

*Plan de Movilidad Accesible: se realizó seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción. *Mesa técnica de Paraderos: se realizaron mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP teniendo como base lo estipulado en la resolución 269 de 2020 Paraderos_ cuya finalidad es gestionar las actividades correspondientes para dar cumplimiento a la implementación de los paraderos en la ciudad. *se realizan visitas técnicas a diferentes puntos de la ciudad con el fin de revisar inconvenientes con relación a paraderos que tengan afectación por conflicto con ciclorutas, problemas en relación a su ubicación y/o a temas de reubicación o traslados. * Se apoya a Subdirección de Infraestructura en la revisión de los diseños del metro de Bogotá con relación a la accesibilidad y ubicación de paraderos SITP conexos. * Se realizaron estudios previos para la Consultoría " Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para proponer acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad".

Proyecto(s) de inversión																				
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Implementar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la calidad del transporte público	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	18.45	61.50	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	53.45	53.45
		Recursos	\$15	\$15	100.00	\$3,605	\$3,595	99.73	\$2,291	\$1,175	51.29	\$2,590	\$0	0.00	\$3,063	\$0	0.00	\$11,564	\$4,785	41.38
(S)8	Implementar el 100 % de las acciones del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$35	\$35	100.00	\$20	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$1,050	\$88	8.39

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,262	\$1,108	87.82	\$1,295	\$0	0.00	\$1.531	\$0	0.00	\$5,572	\$2,592	46.52
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	21.05	70.17%	86.23%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	56.05	al Plan de Desarrollo	56.05%	

Retrasos y soluciones:

No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

Como avance estratégico durante el período de julio de 2020 a junio de 2022, en cuanto a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad, se ha emitido concepto oportuno sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:

Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B, Estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén. También se aprobaron estudios de

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93																																																
tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, Escritorio Fontibón, Bilbao, Perdomo II y Villa Gladys.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																				
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)7	Acompañar el 100 % de los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	21.00	70.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	56.00	56.00																																																
		Recursos	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,262	\$1,108	87.83	\$1,295	\$0	0.00	\$1,531	\$0	0.00	\$5,572	\$2,592	46.52																																																
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura		\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$335	\$257	76.88	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,118	\$1,075	21.00																																																
Indicador(es)																																																																				
(S)	404 Kilómetros de ciclorruta conservados																																																																			
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>3.00</td><td>4.99</td><td>4.99</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>6.00</td><td>3.66</td><td>3.66</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>6.00</td><td>15.00</td><td>11.53</td><td>76.87%</td><td>85.33%</td></tr><tr><td>2023</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>2.35</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20.00</td><td>30.00</td><td>20.18</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>67.27%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	3.00	4.99	4.99	100.00%		2021	6.00	3.66	3.66	100.00%		2022	6.00	15.00	11.53	76.87%	85.33%	2023	4.00	4.00	0.00	0.00%		2024	1.00	2.35	0.00	0.00%		TOTAL	20.00	30.00	20.18	al Plan de Desarrollo	67.27%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%																																																																
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%																																																																
2022	6.00	15.00	11.53	76.87%	85.33%																																																															
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																																
2024	1.00	2.35	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	20.00	30.00	20.18	al Plan de Desarrollo	67.27%																																																															
Retrasos y soluciones:			No se reportan retrasos.																																																																	
Avances y Logros:			En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 20,18 km de cicloinfraestructura existente. En lo que respecta a la vigencia del año 2022, se han mantenido 11,53 km de cicloinfraestructura existente 0.04 en enero y 0.04 en Marzo,6,84 en Abril,4,41 en Mayo,0,20 en junio. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 5 localidades: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón, se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito, posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyaca, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25).																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																				
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)11	Realizar el mantenimiento a 30 Km de ciclo-infraestructura	Magnitud	4.99	4.99	100.00	3.66	3.66	100.00	15.00	11.53	76.87	4.00	0.00	0.00	2.35	0.00	0.00	30.00	20.18	67.27																																																
		Recursos	\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$335	\$257	76.88	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,118	\$1,075	21.00																																																
379	Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes		\$631	\$298	47.18	\$13,090	\$13,085	99.96	\$6,293	\$1,869	29.71	\$3,566	\$0	0.00	\$4,226	\$0	0.00	\$27,806	\$15,252	54.85																																																
Indicador(es)																																																																				
(S)	406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa																																																																			
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>41,000.00</td><td>2,900.00</td><td>2,935.00</td><td>101.21%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>79,000.00</td><td>67,132.00</td><td>67,132.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>89,450.00</td><td>110,863.00</td><td>79,078.00</td><td>71.33%</td><td>82.43%</td></tr><tr><td>2023</td><td>99,800.00</td><td>115,550.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>54,750.00</td><td>67,555.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>364,000.00</td><td>364,035.00</td><td>149,145.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>40.97%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%		2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%		2022	89,450.00	110,863.00	79,078.00	71.33%	82.43%	2023	99,800.00	115,550.00	0.00	0.00%		2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%		TOTAL	364,000.00	364,035.00	149,145.00	al Plan de Desarrollo	40.97%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%																																																																
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%																																																																
2022	89,450.00	110,863.00	79,078.00	71.33%	82.43%																																																															
2023	99,800.00	115,550.00	0.00	0.00%																																																																
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	364,000.00	364,035.00	149,145.00	al Plan de Desarrollo	40.97%																																																															
Retrasos y soluciones:			No se reportan retrasos.																																																																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93
Avances y Logros:			El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y mayo de 2022 equivale a un total de 149.145 estudiantes a través de los tres proyectos de Ciénpiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1,056.091 viajes de los cuales corresponden 781.136 a Al Colegio y Bici y 274.955 a Ciénpiés, 103 visitas a colegios y 8.154 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila. En lo que respecta a la vigencia 2022, se han beneficiado 79.078 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 20 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciénpiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto en su totalidad las caravanas con los diferentes colegios, alcanzando los más de 130, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 491.456 viajes, y con el proyecto "Ciénpiés Caminos Seguros" 152.981 viajes. Finalmente, para Ruta Pila, en 2022 se han realizado 43 visitas a colegios y 4.152 revisiones a vehículos escolares. A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2022 a corte de 31 de junio: Al Colegio en Bici: El proyecto Al Colegio en Bici para este periodo, ha logrado beneficiar a 5.494 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera con las rutas de confianza, polígonos de Bici-parceros y Actividades Extracurriculares. De los 5.494 estudiantes beneficiados 3.475 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 2.019 de 13 en adelante. Por último, con relación a discapacidad se cuenta con 126 estudiantes y en tipo comunidad a la fecha se tiene 31 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 23 a la comunidad indígena. Ciénpiés: logró beneficiar a 2.096 estudiantes de las 6 localidades donde opera el proyecto. De los cuales 1.925 están entre los 5 a 13 años y 171 de 14 en adelante. Adicionalmente, 1.089 son niñas y 1.007 son niños. Por otro lado, se cuenta se cuenta con la participación de 20 estudiantes de la comunidad afro, 9 estudiantes indígenas perteneciente a los Muisca, Zenú, Andoque, Achagua, Pijao, un raizal y en cuanto a estudiantes con alguna discapacidad se cuenta con 10 en el proyecto. Ruta Pila: Con los operativos realizados se logró beneficiar a 71.488 estudiantes que utilizan rutas escolares y de esta manera mejorar la calidad de viaje, a través de la verificación de condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar. Con fecha de corte al 30 de junio se han realizado 145 operativos de control.																	
Proyecto(s) de inversión																				
7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 3,000,000 de viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	Magnitud	43,000.00	45,284.00	105.31	244,396.00	244,396.00	100.00	1,009,468.00	491,456.00	48.68	1,108,136.00	0.00	0.00	595,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	781,136.00	26.04
		Recursos	\$533	\$281	52.65	\$9,550	\$9,550	100.00	\$4,463	\$1,041	23.32	\$1,422	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00	\$17,659	\$10,872	61.56
(S)2	Realizar 470,000 viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Ciénpiés para el cuatrienio.	Magnitud	12,300.00	12,540.00	101.95	109,434.00	109,434.00	100.00	288,026.00	152,981.00	53.11	40,240.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	470,000.00	274,955.00	58.50
		Recursos	\$98	\$17	17.53	\$3,073	\$3,068	99.83	\$1,594	\$762	47.81	\$1,078	\$0	0.00	\$1,181	\$0	0.00	\$7,025	\$3,847	54.76
(S)3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	125.00	43.00	34.40	129.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	380.00	103.00	27.11
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$22	17.45	\$424	\$0	0.00	\$511	\$0	0.00	\$1,176	\$137	11.63
(S)4	Realizar el control de 24,000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila para mejorar la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	100.00	7,850.00	4,154.00	52.92	7,900.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	24,000.00	8,154.00	33.98
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$352	\$352	100.00	\$109	\$44	40.76	\$642	\$0	0.00	\$843	\$0	0.00	\$1,946	\$397	20.38
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura			\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$714	\$308	43.18	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,040	\$633	12.56
Indicador(es)																				
(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos																				
</																				

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93

(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación **Línea Base:** 36.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	14.80	6.80	350.00%	137.38%
2023	0.00	11.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				81.22%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la OMS, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. Actualmente la ciudad cuenta con 6.8 km de ciclovías temporales.

Proyecto(s) de inversión

7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)10 Implementar 56 Km de ciclorruta en calzada	Magnitud	25.16	25.16	100.00	16.42	16.42	100.00	7.00	2.19	31.29	5.42	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	56.00	43.77	78.16
	Recursos	\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$714	\$308	43.18	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,040	\$633	12.56

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$3,002	\$3,002	100.00	\$5,322	\$5,308	99.75	\$7,095	\$3,408	48.04	\$4,867	\$0	0.00	\$5,755	\$0	0.00	\$26,041	\$11,719	45.00
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.03	60.00%	86.67%
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo	52.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte del informe

Avances y Logros: Entre enero y junio de 2022 el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana estuvo enfocado en campañas, pedagogía y comunicación externa. Uno de los principales componentes de comunicación externa fue la construcción de contenidos y mensajes con un lenguaje incluyente y claro. De esta manera se promocionaron el uso de los modos alternativos, en especial la bicicleta, allí se manejaron mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad. Se dio a conocer la obligatoriedad desde el 2 de enero del registro bici. Las intervenciones pedagógicas se implementaron en las modalidades virtual y presencial en empresas, entidades (se dispuso 14 módulos de educación vial y cultura ciudadana), instituciones educativas (se realizó actividades para niñas, niños, adolescentes, docentes, padres de familia, adultos acompañantes y conductores de rutas escolares) y en espacio público (se desarrollaron acciones con ciclistas, motociclistas, conductores y peatones). Ahora bien, en campañas de cultura ciudadana se continuó con la implementación de -Un Pedido por la Vida- y -Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad-, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías como en el respeto al peatón como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible. También se puso a disposición de la ciudadanía los portafolios de actividades en seguridad vial y cultura para la movilidad con 14 módulos de capacitación. Se creó la segunda fase de la campaña Un Pedido por la Vida para ciclistas domiciliarios. Junto con el equipo de pedagogía se implementó la estrategia de pedagogía sobre el mal parqueo, con la campaña -La Bogotá que Estamos Construyendo-. Las acciones desarrolladas estuvieron relacionadas con la seguridad vial, la reducción de la velocidad, la prevención de siniestros viales y el cuidado del peatón, el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible.

Proyecto(s) de inversión

7581 - Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Diseñar y evaluar el 100 % de una metodología de alto impacto frente a cultura ciudadana para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	15.00	50.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$334	\$334	100.00	\$332	\$165	49.62	\$233	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,222	\$547	44.77

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93																																																				
	(S)2	Implementar el 100 % de las estrategias de cultura ciudadana definidas para el sistema de movilidad con enfoque diferencial, de género y territorial.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	13.50	45.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	48.50	48.50																																																			
			Recursos	\$160	\$160	100.00	\$1,189	\$1,188	99.91	\$2,127	\$779	36.60	\$1,463	\$0	0.00	\$1,730	\$0	0.00	\$6,670	\$2,127	31.88																																																			
	(S)3	Implementar y evaluar el 100 % de las campañas de cultura para la movilidad diseñadas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	19.50	65.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	54.50	54.50																																																			
			Recursos	\$1,898	\$1,898	100.00	\$1,207	\$1,195	99.03	\$1,281	\$496	38.69	\$1,852	\$0	0.00	\$2,190	\$0	0.00	\$8,427	\$3,589	42.59																																																			
	(S)4	Ejecutar y evaluar el 100 % de las estrategias de pedagogía y educación vial diseñadas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	16.50	55.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	51.50	51.50																																																			
			Recursos	\$504	\$504	100.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,224	\$796	65.04	\$691	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$4,363	\$2,427	55.64																																																			
	(S)5	Desarrollar el 100 % del plan estratégico de comunicaciones y cultura para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	15.90	53.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	50.90	50.90																																																			
			Recursos	\$392	\$392	100.00	\$1,464	\$1,464	99.95	\$2,131	\$1,173	55.05	\$628	\$0	0.00	\$743	\$0	0.00	\$5,359	\$3,029	56.52																																																			
	384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual			\$121	\$121	100.00	\$153	\$153	100.00	\$311	\$196	63.08	\$551	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$1,789	\$471	26.31																																																			
	Indicador(es)																																																																							
	(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.58</td><td>58.00%</td><td>⚠</td><td>79.00% ✓</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>39.50%</td><td>🚫</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			2022	1.00	1.00	0.58	58.00%	⚠	79.00% ✓	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	39.50%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2022	1.00	1.00	0.58	58.00%	⚠	79.00% ✓																																																																		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	39.50%	🚫																																																																		
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos																																																																								
Avances y Logros:			En el seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual, se ha avanzado en: 1. Realización de benchmarking y proceso de co-creación para la conceptualización del modelo de calidad al usuario, definiendo instrumentos de seguimiento y medición; así como, su estrategia de implementación. A partir de este, se pone en marcha plan piloto para la implementación del Modelo de Calidad. 2. Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas en el servicio de Taxi, construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores, realización de pruebas funcionales a los desarrollos implementados y construcción del proyecto de Decreto por el cual se modifica el Decreto 456 de 2017. 3. Seguimiento al algoritmo de cobro definido a través del Decreto 568 de 2017, evaluación de otras posibles alternativas de tarificación y cierre de la brecha tarifaria en la modalidad de transporte. 4. Priorización de 50 zonas amarillas en las localidades de CHAPINERO, FONTIBÓN, PUENTE ARANDA, TEUSAQUILLO y USAQUÉN. Inicio consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en la ciudad de Bogotá. Elaboración de 6 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero (AC 63-KR7 / KR7A, AC 82 (CL 84A)-KR12 / KR12A, CL 82-KR11 / KR12) y Teusaquillo (KR 27-CL53 / CL53B-OCCIDENTE, KR 27-CL53 / CL53B-ORIENTE, KR 27-CL53 / CL52). Visita técnica para viabilización de 6 conceptos de zonas amarillas en la localidad de Chapinero. 5. Gestión interinstitucional con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, Transmilenio y con Gobierno Abierto de Bogotá de la Alta Consejería TIC (Tecnología, Información y Comunicaciones)para coordinación de responsabilidades y competencias para la implementación de un botón de reporte dentro del servicio de Taxi en la ciudad. 6. Realización de 54 jornadas de capacitación adelantadas desde el mes de junio de 2020 hasta el mes de marzo de 2022 en áreas de conocimiento y habilidades como promoción en salud, bienestar personal y familiar y calidad del servicio.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Formular e implementar el 100 % de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	22.50	75.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	52.50	52.50																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$87	\$87	100.00	\$395	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$1,039	\$177	17.06																																																				
(S)2	Realizar el 100 % de las acciones para hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de política de transporte público individual	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.15	40.50	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	47.15	47.15																																																				
		Recursos	\$121	\$121	100.00	\$63	\$63	100.00	\$224	\$109	48.70	\$157	\$0	0.00	\$185	\$0	0.00	\$750	\$293	39.12																																																				
385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad			\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$219	\$219	100.00	\$470	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,561	\$536	34.34																																																				
Indicador(es)																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93																																																				
(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.76</td><td>76.00%</td><td>✓</td><td>88.00% ✓</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>44.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			2022	1.00	1.00	0.76	76.00%	✓	88.00% ✓	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2022	1.00	1.00	0.76	76.00%	✓	88.00% ✓																																																																		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																								
Avances y Logros:			Como parte de la estrategia para el aumento de ocupación de vehículos privados, durante el cuatrienio se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida: 1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. 2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular. 3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía. 4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular. 5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas. 6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Esto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general. 7. Lanzamiento del piloto de carro compartido, con la participación de 5 empresas y 2 plataformas tecnológicas. 8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible <																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93																																																			
- Se avanzó en la elaboración de la reglamentación asociada al sistema de movilidad, como lo son los estudios de Movilidad, los proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.																																																																								
Proyecto(s) de inversión 7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**) (S)9 Establecer el 100 % de las estrategias para el fortalecimiento de las instancias de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional Magnitud Recursos 10.00 10.00 100.00 30.00 30.00 100.00 25.00 13.13 52.52 30.00 0.00 0.00 5.00 0.00 0.00 100.00 53.13 53.13 \$2,224 \$2,224 100.00 \$1,543 \$1,543 100.00 \$1,062 \$847 79.78 \$417 \$0 0.00 \$494 \$0 0.00 \$5,740 \$4,615 80.39																																																																								
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es) (S) 680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>19,266.00</td><td>19,266.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>9,000.00</td><td>3,267.00</td><td>36.30%</td><td>79.72%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>5,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>380.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>33,646.00</td><td>22,533.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.97%</td><td>⚠</td></tr></table> Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Avances y Logros: Los avances y logros para esta meta durante lo corrido del Plan de Desarrollo se refleja en : 1. Visitas a alcaldías locales con el fin de establecer la necesidad de cicloparqueaderos en infraestructura pública. 2. Para aumentar el número de cicloparqueaderos en infraestructura pública se realizarón visitas e inventarios a colegios distritales y a equipamientos distritales. Cupos de cicloparqueaderos por vigencia: 2021: 19266 2022 I Trim: 1475 2022 II Trim: 1792																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%			2022	0.00	9,000.00	3,267.00	36.30%	79.72%	✓	2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%			2024	0.00	380.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	33,646.00	22,533.00	al Plan de Desarrollo	66.97%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%																																																																				
2022	0.00	9,000.00	3,267.00	36.30%	79.72%	✓																																																																		
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.00	33,646.00	22,533.00	al Plan de Desarrollo	66.97%	⚠																																																																		
(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada																																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>36.00</td><td>36.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>32.00</td><td>17.00</td><td>53.13%</td><td>77.94%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>32.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>53.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>53.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	36.00	36.00	100.00%			2022	0.00	32.00	17.00	53.13%	77.94%	✓	2023	0.00	32.00	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%																																																																				
2022	0.00	32.00	17.00	53.13%	77.94%	✓																																																																		
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																								
Avances y Logros: Los avances y logros para esta meta durante lo corrido del plan de desarrollo se realizaron a través de la realización de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos.																																																																								
389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales				\$823	\$823	100.00	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,995	\$1,692	84.79	\$2,385	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$9,038	\$3,893	43.08																																																			
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

(K) 416 Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la implementación de la Meta.

Avances y Logros: Se continúa con la operación del Centro de Orientación a Víctimas ORVI, desde sus tres líneas de intervención en cuanto a atención, procesos de formación e investigación. Con la implementación del Centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales durante este trimestre 56 mujeres y 74 hombres se vieron beneficiados de la atención brindada en ORVI. El incremento de consultas realizadas en este trimestre (433 citas en total), con respecto al anterior (419 citas en total) reflejan crecimiento en la cobertura del centro.

7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá

7907 - Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Sinistros Viales de Bogotá

390	Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	\$89,038	\$88,330	99.21	\$158,465	\$156,754	98.92	\$170,704	\$103,175	60.44	\$122,473	\$0	0.00	\$100,286	\$0	0.00	\$640,966	\$348,259	54.33
-----	--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Retrasos y soluciones: A junio se alcanzó un promedio de viajes de 53,17 minutos, lo anterior debido a el retorno de las actividades académicas del mes de febrero, el aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias . Es preciso, indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de manejo de tránsito, entre otras.

Avances y Logros:	Durante las vigencias 2020 y 2021 se logró mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos; a diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos y a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6 minutos Lo anterior, gracias a las diversas acciones adelantadas como la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.
-------------------	--

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$160,836	55.71	\$194,893	\$0	0.00	\$183,628	\$0	0.00	\$1,029,490	\$514,041	49.93
En lo que respecta a la vigencia 2022, y considerando medidas como el Pico y Placa y las dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, inicialmente se tuvo una reducción en el tiempo promedio de viaje del orden 46,49 minutos, sin embargo, con el retorno de las actividades académicas del mes de febrero, el aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias a junio se alcanzó un promedio de viajes de 53,17 minutos. Es preciso indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de manejo de tránsito, entre otras.																				
Proyecto(s) de inversión																				
7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 71,705 controles preventivos, regulatorios o sancionatorios para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Magnitud	12,300.00	12,134.00	98.65	21,000.00	22,205.00	105.74	15,600.00	16,152.00	103.54	15,600.00	0.00	0.00	6,166.00	0.00	0.00	71,705.00	50,491.00	70.41
		Recursos	\$5,180	\$5,092	98.30	\$31,276	\$31,006	99.14	\$14,870	\$4,539	30.53	\$16,044	\$0	0.00	\$19,015	\$0	0.00	\$86,385	\$40,637	47.04
(S)3	Realizar 20,000 actividades de gestión para la regulación y control del tránsito y transporte en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	3,750.00	41.67	9,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	20,000.00	3,750.00	18.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,737	\$347	9.28	\$3,952	\$0	0.00	\$4,071	\$0	0.00	\$11,759	\$347	2.95
7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Mantener por encima del 99 % la disponibilidad del sistema de semaforización.	Magnitud	99.00	99.86	100.87	99.00	99.69	100.70	99.00	99.64	100.65	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$19,218	\$18,919	98.45	\$50,884	\$49,701	97.68	\$18,425	\$3,760	20.41	\$32,871	\$0	0.00	\$15,363	\$0	0.00	\$136,761	\$72,380	52.92
(S)2	Implementar regulación semafórica en 95 intersecciones de la ciudad	Magnitud	9.00	9.00	100.00	12.00	12.00	100.00	44.00	8.00	18.18	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	29.00	30.53
		Recursos	\$44,450	\$44,150	99.32	\$27,352	\$27,111	99.12	\$18,425	\$3,760	20.41	\$30,397	\$0	0.00	\$15,661	\$0	0.00	\$136,286	\$75,020	55.05
(K)4	Mantener en máximo 30 % la afectación del tiempo de viaje promedio, para los usuarios de modos motorizados en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los 14 corredores viales principales-incluidas vías de desvío	Magnitud	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$628	\$628	100.00	\$1,730	\$1,730	100.00	\$1,898	\$1,122	59.12	\$2,453	\$0	0.00	\$2,854	\$0	0.00	\$9,562	\$3,480	36.39
(K)5	Realizar seguimiento al 45 % de los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial, verificando que para estos se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas	Magnitud	40.00	40.36	100.90	45.00	47.18	104.84	45.00	45.60	101.33	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$407	\$407	100.00	\$1,315	\$1,315	100.00	\$1,425	\$940	66.00	\$1,642	\$0	0.00	\$1,935	\$0	0.00	\$6,724	\$2,663	39.60
(S)6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	14.00	51.85	27.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	90.00	43.00	47.78
		Recursos	\$1,450	\$1,432	98.72	\$3,294	\$3,294	100.00	\$9,833	\$3,406	34.64	\$1,564	\$0	0.00	\$1,777	\$0	0.00	\$17,919	\$8,131	45.38
(S)7	Realizar 196,100 jornadas de gestión en vía	Magnitud	23,500.00	23,896.00	101.69	52,200.00	52,774.00	101.10	55,200.00	32,804.00	59.43	55,200.00	0.00	0.00	9,426.00	0.00	0.00	196,100.00	109,474.00	55.83
		Recursos	\$2,771	\$2,770	99.94	\$7,567	\$7,550	99.78	\$17,019	\$11,494	67.54	\$1,417	\$0	0.00	\$1,612	\$0	0.00	\$30,386	\$21,814	71.79
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Mantener señalizados de manera integral 226 Km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia	Magnitud	15.00	15.00	100.00	34.61	34.61	100.00	110.00	94.96	86.33	41.39	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	226.00	144.57	63.97
		Recursos	\$14,345	\$14,345	100.00	\$33,027	\$33,027	100.00	\$82,580	\$71,589	86.69	\$30,501	\$0	0.00	\$36,068	\$0	0.00	\$196,522	\$118,960	60.53
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Formular e implementar el 100 % las estrategias de la gestión de la demanda de transporte que fomenten el uso eficiente de los vehículos privados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	33.00	33.00	100.00	30.00	19.73	65.77	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	54.73	54.73
		Recursos	\$253	\$253	100.00	\$1,028	\$1,028	100.00	\$996	\$863	86.61	\$1,143	\$0	0.00	\$1,351	\$0	0.00	\$4,770	\$2,143	44.93
(S)4	Realizar el 100 % el apoyo técnico, administrativo, legal y/o financiero a los proyectos de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	21.87	72.90	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	56.87	56.87
		Recursos	\$335	\$335	100.00	\$992	\$992	100.00	\$1,496	\$1,356	90.61	\$490	\$0	0.00	\$579	\$0	0.00	\$3,892	\$2,683	68.93
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$69,548	57.72	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$209,948	47.64
51 Gobierno Abierto			\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$3,600	60.48	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$9,356	46.18
0 N/A			\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$3,600	60.48	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$9,356	46.18
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible			\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$3,600	60.48	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$9,356	46.18
Indicador(es)																				
			Avance																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$69,548	57.72	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$209,948	47.64
(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas																				
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones. Avances y Logros: 1. Fortalecimiento de las capacidades, conocimiento y habilidades para de un equipo de colaboradores avanzando en procesos de información a la ciudadanía más pertinentes y efectivos bajo el esquema de Centros Locales de Movilidad. 2. Fortalecimiento de espacios en todas las localidades de la ciudad vinculados con la generación de dinámicas de diseño y evaluación participativa y a los procesos de gestión social generados por la Oficina de Gestión Social. Se pueden reconocer los impactos generados a partir de la gestión vinculada con esta meta, como los siguientes: 1. El fortalecimiento del impacto de los esquemas de divulgación, información y socialización determinados por fortalecimiento del acercamiento de la ciudadanía, a partir de las dimensiones de transparencia en la acción pública y la rendición de cuentas. 2. La apuesta de transformación generada está vinculada especialmente a la legitimidad institucional de las acciones realizadas por parte de la Secretaría de Movilidad que son acompañadas por las estrategias de gestión social.																				
Proyecto(s) de inversión			7595 - Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de información constante con la ciudadanía	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.13	52.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.51	51.00
		Recursos	\$1,074	\$984	91.63	\$1,358	\$1,319	97.18	\$1,356	\$939	69.25	\$1,522	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$7,110	\$3,242	45.61
(S)2	Implementar 1 estrategia de formación ciudadana	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.13	52.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.51	51.00
		Recursos	\$695	\$691	99.43	\$1,478	\$1,477	99.93	\$2,819	\$919	32.60	\$1,522	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$8,314	\$3,087	37.13
(S)3	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de procesos de consulta y co-gestión participativa	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.13	52.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.51	51.00
		Recursos	\$502	\$388	77.31	\$898	\$898	100.00	\$1,777	\$1,742	98.01	\$761	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$4,837	\$3,027	62.58
56 Gestión Pública Efectiva			\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$114,548	\$65,948	57.57	\$78,144	\$0	0.00	\$92,418	\$0	0.00	\$420,436	\$200,592	47.71
0 N/A			\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$114,548	\$65,948	57.57	\$78,144	\$0	0.00	\$92,418	\$0	0.00	\$420,436	\$200,592	47.71
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales			\$15,955	\$15,890	99.59	\$55,917	\$55,912	99.99	\$56,032	\$36,046	64.33	\$38,399	\$0	0.00	\$45,408	\$0	0.00	\$211,712	\$107,849	50.94
Indicador(es)																				
(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad																				
Retrasos y soluciones: Durante este período no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta, cabe destacar que, para esta vigencia se pretende llegar al 95% en el índice de satisfacción al ciudadano. Avances y Logros: Con corte 30 de junio 2022, la Secretaria Distrital de Movilidad, aplico la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, donde el resultado de las encuestas de satisfacción de cada proceso, alcanzado para este periodo es de 96,41%, el resultado se obtiene a partir de la implementación de la siguientes estrategias: ampliación de cobertura y accesibilidad de los canales de atención de la Secretaria Distrital de Movilidad - SDM, la cualificación permanente de los servidores públicos, los talleres de calibración, pronóstico y calidad de los servicios de los Centros de Contacto de Movilidad y Línea 195, la ampliación de cobertura de canal presencial (Sede Paloquemao), el robustecimiento en el aplicativo de asignación de citas y la virtualización del trámite de exceptuados de pico y placa disponible en la plataforma de Exceptuados de pico y placa de la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad.																				
Proyecto(s) de inversión			7593 - Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																												
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																										
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$69,548	57.72	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$209,948	47.64																																																										
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																													
	(K)1	Fallar el 70 % de las investigaciones administrativas y de los procesos contravencionales con vencimiento en la vigencia.	Magnitud	70.00	100.00	142.86	70.00	80.27	114.67	70.00	74.80	106.86	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00																																																												
			Recursos	\$8,261	\$8,261	100.00	\$32,844	\$32,842	99.99	\$29,911	\$18,670	62.42	\$18,699	\$0	0.00	\$22,112	\$0	0.00	\$111,828	\$59,774	53.45																																																									
	7653 - Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá																																																																													
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																													
	(K)1	Realizar el 100 % de las actividades necesarias para mejorar la prestación de los servicios prestados por la Entidad a la ciudadanía y partes interesadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																												
			Recursos	\$3,895	\$3,853	98.93	\$17,179	\$17,176	99.98	\$21,820	\$15,151	69.44	\$13,668	\$0	0.00	\$16,009	\$0	0.00	\$72,570	\$36,181	49.86																																																									
	(S)2	Racionalizar 8 trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00																																																									
			Recursos	\$3,799	\$3,776	99.39	\$5,894	\$5,894	100.00	\$4,302	\$2,225	51.71	\$6,033	\$0	0.00	\$7,286	\$0	0.00	\$27,314	\$11,894	43.55																																																									
	483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG			\$15,344	\$15,212	99.14	\$48,110	\$47,629	99.00	\$58,515	\$29,902	51.10	\$39,744	\$0	0.00	\$47,010	\$0	0.00	\$208,725	\$92,743	44.43																																																									
	Indicador(es)																																																																													
	(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																																																																													
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>86.30</td><td>96.60</td><td>111.94%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>87.30</td><td>97.90</td><td>112.14%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>88.30</td><td>98.50</td><td>111.55%</td><td>★</td><td>111.55%</td><td>★</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>89.30</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>90.30</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>109.08%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	86.30	96.60	111.94%				2021	1.00	87.30	97.90	112.14%				2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	★	111.55%	★	2023	1.00	89.30	0.00	0.00%				2024	1.00	90.30	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		109.08%	★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%																																																																										
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%																																																																										
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	★	111.55%	★																																																																							
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%																																																																										
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%																																																																										
				al Plan de Desarrollo		109.08%	★																																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte del informe																																																																														
Avances y Logros:			En lo corrido de la vigencia, la Entidad logró un Índice de Desempeño Institucional del 98.5, en el que se demuestra el compromiso de la segunda línea de defensa y la rigurosidad en el seguimiento de la implementación y mejora de las políticas del MIPG, así mismo, la Entidad se consolida como modelo de implementación del MIPG, impactando los servicios ciudadanos y satisfacción de las partes interesadas. en relación con el Subsistema de Gestión Ambiental, realizó la entrega para aprovechamiento de residuos aprovechables, la reformulación de la Política de Objetivos Ambientales de la Entidad, se realizaron reportes de cumplimiento de informes a entidades distritales y entes de control del Sistema de Gestión Ambiental. Adicionalmente, se llevó a cabo la realización de la semana ambiental, con la cual se esperaba sensibilizar a los colaboradores de la entidad, sobre el uso y cuidado de los recursos naturales, dentro y fuera de la Entidad Se obtiene la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018, dicha certificación permite incrementar la confianza del entorno de la Entidad por parte de: usuarios de los servicios, contratistas, entidades de orden nacional y distrital, y entes de control internos y externos, logrando cumplir con estándares que permiten proporcionar una prestación del servicio segura y crear entornos de trabajo más seguros y saludables para los colaboradores, así como prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionados con el trabajo y mejorar continuamente el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Por otra parte, y con el fin de mantener el Sistema de Gestión Antisoborno, se desarrollaron las siguientes actividades: revisión de la política, revisión de la caracterización de partes interesadas, revisión del procedimiento de control de documentos, Seguimiento de los controles no financieros, actualización mapa de riesgos de soborno y revisión de responsabilidades de la Alta Dirección. Adicionalmente se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022, con la participación de los responsables de cada componente y de la ciudadanía que a través de la metodología de Mini Publics, se logró una sinergia con los ciudadanos que aportaron ideas para que fueran incluidas en el Plan Anticorrupción de la Entidad. Así mismo, se realizó concurso interno sobre temas de integridad, que permitió alcanzar en los funcionarios y contratistas de la Entidad, la apropiación de los valores, y principios, así como, el conocimiento del Sistema Antisoborno y los componentes del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Por último, se realizó la Rendición de Cuentas y diálogo ciudadano del sector movilidad, con la participación de las entidades del sector, donde expusieron los avances de la gestión durante el 2021, la cual contó con la participación de más de 170 personas de manera virtual. Logrando con esta actividad la participación ciudadana y fortaleciendo los principios de transparencia en la Secretaría.																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																														
7563 - Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(K)1	Certificar e imlementar 1 Sistema de gestión antisoborno	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$41	\$28	68.91	\$42	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$177	\$28	15.83																																																										
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Susbsistema de Control Innterno	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	53.76	53.76	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$133	\$133	100.00	\$124	\$88	71.40	\$53	\$0	0.00	\$61	\$0	0.00	\$435	\$286	65.75																																																										

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$69,548	57.72	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$209,948	47.64
(K)3	Ejecutar 1 Estrategia anual de integridad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$40	\$40	100.00	\$33	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$216	\$67	30.97
7568 - Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, apoyo y evaluación de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	65.00	65.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$788	\$788	100.00	\$3,370	\$3,356	99.59	\$5,019	\$3,798	75.66	\$1,908	\$0	0.00	\$2,258	\$0	0.00	\$13,343	\$7,942	59.52
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad de la Gestión Ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$20	\$20	96.95	\$110	\$110	100.00	\$1,353	\$78	5.78	\$120	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$1,746	\$208	11.93
(K)3	Realizar el 100 % de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que le permitan a la Entidad obtener la certificación ISO 45001	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$277	\$237	85.58	\$381	\$14	3.68	\$360	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$1,470	\$277	18.84
(K)4	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de Gestión de Calidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$158	\$158	100.00	\$513	\$513	100.00	\$592	\$328	55.39	\$539	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$2,440	\$999	40.93
(K)5	Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,171	\$1,170	99.90	\$2,506	\$2,506	100.00	\$3,409	\$3,377	99.06	\$1,119	\$0	0.00	\$1,325	\$0	0.00	\$9,530	\$7,053	74.01
(S)6	Mejorar el 60 % de la infraestructura física de las sedes de la SDM.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	29.00	8.70	30.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	60.00	19.70	32.83
		Recursos	\$657	\$587	89.30	\$4,621	\$4,407	95.37	\$3,766	\$184	4.88	\$1,626	\$0	0.00	\$1,925	\$0	0.00	\$12,595	\$5,178	41.11
(K)7	Obtener el 80 % de satisfacción de los funcionarios en las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional	Magnitud	80.00	80.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$75	\$75	100.00	\$187	\$187	100.00	\$1,185	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$2,167	\$261	12.05
7570 - Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer y actualizar 80 % la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	4.00	20.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	39.00	48.75
		Recursos	\$1,730	\$1,693	97.84	\$531	\$524	98.55	\$982	\$281	28.58	\$2,398	\$0	0.00	\$2,836	\$0	0.00	\$8,478	\$2,497	29.45
(S)2	Contar con 1 Documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperbilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.24	80.00	0.27	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	1.00	0.64	64.00
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$55	\$55	100.00	\$160	\$119	74.34	\$360	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$1,026	\$200	19.48
(S)3	Asegurar 100 % de funcionamiento del sistema integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	18.60	62.00	28.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	58.60	58.60
		Recursos	\$1,315	\$1,309	99.48	\$2,741	\$2,729	99.54	\$4,729	\$3,236	68.42	\$1,199	\$0	0.00	\$1,418	\$0	0.00	\$11,403	\$7,273	63.78
(K)4	Mantener 97 % de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	4.85	5.00	97.00	0.00	0.00	97.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,736	\$2,736	100.00	\$6,957	\$6,928	99.58	\$5,402	\$121	2.24	\$1,679	\$0	0.00	\$1,985	\$0	0.00	\$18,760	\$9,785	52.16
(S)5	Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	16.65	55.50	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	51.65	51.65
		Recursos	\$209	\$209	100.00	\$1,117	\$1,115	99.78	\$2,076	\$1,791	86.26	\$1,679	\$0	0.00	\$1,985	\$0	0.00	\$7,066	\$3,114	44.07
(S)6	Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	1.80	6.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	36.80	36.80
		Recursos	\$1,377	\$1,377	100.00	\$1,788	\$1,788	100.00	\$2,554	\$318	12.44	\$1,799	\$0	0.00	\$2,127	\$0	0.00	\$9,645	\$3,483	36.11
(S)7	Desarrollar y fortalecer el 100 % de iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	2.10	7.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	37.10	37.10
		Recursos	\$578	\$578	99.92	\$1,055	\$1,055	100.00	\$1,267	\$279	22.00	\$1,199	\$0	0.00	\$1,418	\$0	0.00	\$5,517	\$1,911	34.65
(S)8	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	1.20	4.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	36.20	36.20
		Recursos	\$173	\$173	100.00	\$1,696	\$1,696	100.00	\$738	\$433	58.69	\$1,679	\$0	0.00	\$1,985	\$0	0.00	\$6,271	\$2,302	36.71
7574 - Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar e implementar 8 Instrumentos archivísticos existentes y actualizados en la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	1.80	1.80	100.00	1.80	1.80	100.00	1.40	0.70	50.00	1.40	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	8.00	4.30	53.75
		Recursos	\$345	\$345	100.00	\$1,347	\$1,321	98.08	\$682	\$682	100.00	\$250	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,919	\$2,348	80.44

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$69,548	57.72	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$209,948	47.64	
	(S)2	Implementar 100 % sistema de información de gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$893	\$869	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$893	\$869	97.34	
	(S)3	Atender el 100 % de los requerimientos de soporte técnico de los usuarios del software de gestión documental de la SDM.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.48	12.48	100.00	25.45	12.73	50.02	28.45	0.00	0.00	33.62	0.00	0.00	100.00	25.21	25.21
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$148	\$148	100.00	\$68	\$68	100.00	\$224	\$0	0.00	\$265	\$0	0.00	\$706	\$216	30.63	
	(S)4	Tercerizar el 100 % de la custodia del archivo documental correspondiente al Fondo acumulado de la SDM.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	27.00	27.00	100.00	18.00	14.40	80.00	20.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	100.00	52.40	52.40
		Recursos	\$209	\$202	96.60	\$822	\$822	99.90	\$698	\$698	100.00	\$373	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$2,543	\$1,721	67.67	
	(S)5	Organizar y digitalizar el 100 % de los archivos documentales de la SDM de acuerdo a las TRD o TVD.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	10.35	45.00	21.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	100.00	36.35	36.35
		Recursos	\$19	\$19	100.00	\$2,007	\$1,915	95.41	\$3,240	\$821	25.36	\$3,583	\$0	0.00	\$4,241	\$0	0.00	\$13,091	\$2,756	21.05	
	7589 - Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(K)1	Atender oportunamente el 100 % de las solicitudes radicadas en la Subsecretaria de Gestion Juridica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$241	\$241	100.00	\$409	\$409	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,305	\$0	0.00	\$1,543	\$0	0.00	\$3,747	\$900	24.00
	(K)2	Gestionar oportunamente el 100 % de las actuaciones relacionadas con la representación judicial de la entidad debidamente notificadas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.50	49.50	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$638	\$638	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$2,177	\$2,019	92.73	\$1,460	\$0	0.00	\$1,726	\$0	0.00	\$7,836	\$4,492	57.32
	(K)3	Gestionar oportunamente el 100 % las solicitudes de consultas, conceptos y actos administrativos que sean puestos a consideración de la Dirección.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$97	\$97	100.00	\$418	\$416	99.29	\$573	\$573	100.00	\$94	\$0	0.00	\$111	\$0	0.00	\$1,294	\$1,086	83.92
	(K)4	Gestionar el 100 % de las solicitudes de contratación radicadas en la Dirección de Contratación	Magnitud	100.00	96.32	96.32	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$445	\$445	100.00	\$2,112	\$2,110	99.89	\$2,225	\$2,101	94.39	\$816	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$6,563	\$4,656	70.94
	(K)5	Realizar el 100 % de la gestión de cobro de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por el manual de cartera.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$2,217	\$2,209	99.64	\$10,379	\$10,378	99.98	\$14,791	\$8,247	55.76	\$13,497	\$0	0.00	\$15,962	\$0	0.00	\$56,846	\$20,834	36.65
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD			\$154,955	\$148,628	95.92	\$362,842	\$359,155	98.98	\$422,534	\$235,722	55.79	\$288,918	\$0	0.00	\$378,401	\$0	0.00	\$1,607,650	\$743,505	46.25	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.